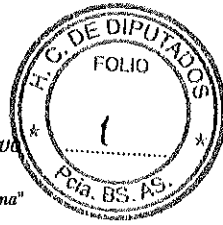




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3543 /23-24



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

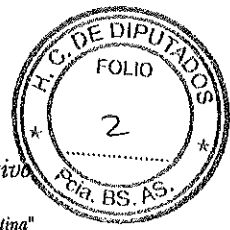
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de interés Legislativo el 35° aniversario de la **Asociación Civil Padres y Amigos del discapacitado mental de Morón Taller Protegido** del partido de Morón conmemorado el 10 de julio del año 2023.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Fundado el 10 de julio de 1988, por un grupo de padres y amigos de discapacitados con salud mental, quienes ante la necesidad de contar con un espacio donde puedan compartir historias y momentos, crean la **Asociación Civil Padres y Amigos del discapacitado mental de Morón Taller Protegido**. Dicha asociación, posee una larga trayectoria Institucional en el Partido de Morón, donde se observa su contribución al fortalecimiento e integración social de la comunidad.

De esta manera, la **Asociación Civil Padres y Amigos del discapacitado mental de Morón Taller Protegido** cumple una función muy importante para integración social para esta población en distintas actividades culturales y deportivas cumpliendo un rol clave dentro del desarrollo de la ciudadanía que le ha permitido obtener el reconocimiento y respeto entre las familias de la mencionada comunidad.

Por los motivos expuestos y siendo un justo reconocimiento es que solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires